



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055875/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico el Seminario Internacional "CÓDIGOS PARA DISEÑO GEOTÉCNICO"; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho Seminario se presentará el desarrollo y estado actual del Código Argentino de Diseño Geotécnico basado en los conceptos y principios del eurocódigo 7 sobre Diseño Geotécnico y del Código LRFD (Load Resistance Factor Design) de países como Estados Unidos y Canadá, se desarrollaran aspectos principales del código para fundaciones en la Argentina con casos de aplicación y principios de los códigos basados en LRFD, Eurocódigo 7 y Eurocódigo 8 para estructuras resistentes al sismo y que en este encuentro participarán referentes de geotecnia del exterior y de la Argentina;

Que cuenta con el aval del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES y el visto bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo recomendado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico el Seminario Internacional "CÓDIGOS PARA DISEÑO GEOTÉCNICO", organizado por la Sociedad Argentina de Ingeniería Geotécnica y la International Society for Soil Mechanics and Geotechnical Engineering, a desarrollarse los días 15 y 16 de Noviembre de 2018, en la Ciudad de Buenos Aires.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055875/2018

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicación Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Matr. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 943- HCD - 2018.-

